

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 27.07.2026, presentada por SOCIEDAD COMERCIAL NUOVO FRATELLO SPA.

2.- El contrato de arriendo de fecha 18 de Diciembre de 2024, entre MELO CID MANUEL ALEJANDRO y SOCIEDAD COMERCIAL NUOVO FRATELLO SPA., celebrado en la notaria ALVARO VALDEBENITO, por la patente de ALCOHOLES.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la

Transferencia por Arriendo de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-2938
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : RESTAURANT NOCTURNO.
Código Actividad : 561.000
Dirección Comercial : HOCHSTETTER N° 397, LOCAL 1.

Nombre Titular de la Patente : MELO CID MANUEL ALEJANDRO
Rut Titular de la Patente : 8.652.663-8
Dirección Particular : **Ley 19.628**

Nombre del Arrendatario : SOCIEDAD COMERCIAL NUOVO FRATELLO SPA.
RUT Arrendatario : 78.074.915-6
Nombre del Rep. Legal : MATÍAS CARRASCO GUZMÁN
Rut Rep. Legal : **Ley 19.628**
Dirección Particular :

Fecha de Solicitud : 27.07.2026
Transferencia N° : 83
Fecha : 27.07.2026

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/FVS/mpñ.

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente.


ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden del Alcalde"
HEILEEN ALMENDRA ALMENDRA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

3336968.